

UN INCUNABLE POÉTICO DE PEDRO DE GRACIA DEI (89*GD): MATERIALIDAD Y CONTEXTOS DE UN IMPRESO CON EJEMPLAR MÚTILO*

Natalia Anaís Mangas Navarro
Universitat d'Alacant
nataliamangas_4@hotmail.com

La *Criança y virtuosa dotrina* (ID 4692), junto con las *Exçellencias de la Reyna Doña Isabel en coplas castellanas*, son las dos obras poéticas de Pedro de Gracia Dei que llegaron a la imprenta¹, si bien de la segunda de ellas solo tenemos noticia a través del *Regestrum* de Hernando de Colón². Así, 89*GD se erige como el único testimonio poético impreso de Gracia Dei del que conservamos algún ejemplar: uno, en realidad, custodiado en la Biblioteca Nacional de España, con signatura INC/1272³, y mútilo por el final, de manera que no disponemos, si es que lo tuvo cuando salió de las prensas, de colofón, aspecto que ha suscitado diferentes juicios respecto al lugar y fecha de impresión. La *Criança y virtuosa dotrina*, además, es una obra de tradición mono-testimonial, pues no se transmite en ninguna fuente manuscrita, con las

* Este trabajo se enmarca dentro del proyecto *Cancionero, romancero y fuentes impresas*, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (FFI2017-86313-P), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER/UE), cuyo investigador principal es Josep Lluís Martos.

¹ Uno de sus textos en prosa también logró hacerse un hueco en la imprenta: el *Blasón General y Nobleza del Universo*, título por el que se conoce el texto a partir de la edición facsímil de Pascual de Gayangos, *Blasón General y Nobleza del Universo*, Madrid, Librería de M. Murillo-Imprenta de Fortanet, 1882. Únicamente tenemos constancia de una edición, que se estampó en Coria en el año 1489, en el taller de Bartolomé de Lila.

² «I. para poder entender. De. Ganeis a Ierusalen al principio estan las cosas de que trata es en 4º. 2 col. costo en Valladolid 8 mrs. a 12. de noviembre. de 1524», n.º 4007. Debíó de ser impreso, por tanto, antes de esa fecha.

³ El impreso está disponible en la *Biblioteca Digital Hispánica* [BDH]. [En línea]. Enlace: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176803&page=1>> [Consulta: 14/05/2019].

repercusiones ecdóticas que ello conlleva. La dedicataria del texto es la infanta Isabel, primogénita de los Reyes Católicos⁴, de manera que la *Criança* se enmarca dentro de la intensa actividad literaria que proliferó durante el reinado de Isabel y Fernando⁵.

La tradición bibliográfica ha prestado especial atención a este incunable, tal y como se desprende de su presencia en diversos repertorios, catálogos y estudios, principalmente a partir de la segunda mitad del siglo xx⁶. Sin

⁴ La tesis doctoral de Ruth M. Alcorlo, *La literatura en torno a la primogénita de los Reyes Católicos: Isabel de Castilla y Aragón, princesa y reina de Portugal (1470-1498)*, defendida en 2016 en la Universidad Complutense de Madrid, tiene por objeto de estudio toda la literatura en torno a la infanta Isabel. Véase también, para este tema, un trabajo previo de Jacobo S. Hermida, «A vos Diana primera leona»: literatura para la princesa y reina de Portugal, la infanta Isabel de Castilla», en *Península: revista de estudios ibéricos*, 1 (2004), pp. 379-394.

⁵ La nómina de estudios existentes sobre la literatura durante el reinado de los Reyes Católicos desbordaría los límites de esta nota. No obstante, remito a trabajos canónicos para un primer acercamiento al tema: Keith Whinnom, *La poesía amorosa de la época de los Reyes Católicos*, Durham, University of Durham, 1981; Manuel Criado de Val (dir.), *Literatura hispánica, Reyes Católicos y Descubrimiento: actas del Congreso Internacional sobre literatura Hispánica en la época de los Reyes Católicos y Descubrimiento*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989; Pedro M. Cátedra, *La historiografía en verso en la época de los Reyes Católicos: Juan Barba y su "Consolatoria de Castilla"*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1989; Robert B. Tate, «La historiografía del reinado de los Reyes Católicos», en *Antonio de Nebrija, Edad Media y Renacimiento: actas del Coloquio Humanista Antonio Nebrija (Salamanca, 1992)*, ed. Juan Antonio González Iglesias y Carmen Codoñer Merino, Universidad de Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994, pp. 17-28; Nicasio Salvador Miguel y Cristina Moya García (eds.), *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, Pamplona-Universidad de Navarra; Madrid-Iberoamericana; Frankfurt am Main-Vervuert, 2008; Antonio Gargano, *La literatura en tiempos de los Reyes Católicos*, Madrid, Gredos, 2012; Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, 2 vols., Madrid, Cátedra.

⁶ Bartolomé J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, 3, Madrid, Gredos, 1883-1889, pp. 103-107, n.º 2392; Francisco Vindel, *Solaces bibliográficos*, Madrid, Taller de Góngora, 1942, p. 79; Gonzalo García Rojo y Diosdado Ortiz de Montalbán (eds.), *Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Patronato de la Biblioteca Nacional, 1945, p. 224, n.º 878; Antonio Rodríguez-Moñino, *La imprenta en Extremadura, 1489-1800*, Madrid, Diputación Provincial de Badajoz, 1945, pp. 43-45; Francisco Vindel, *El arte tipográfico en España durante el siglo xv. Salamanca, Zamora, Coria y Reino de Galicia*, Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales, 1946, pp. 22-23, n.º 12; Luisa Cuesta Gutiérrez, *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*, Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca, 1960, p. 79; José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, 3, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965, p. 352, n.º 5717; Antonio Odriozola, «La imprenta en Castilla en el siglo xv», en *Historia de la imprenta hispana*, ed. Carlos Romero de Lecea, Madrid, Editora Nacional, 1982, p. 145, n.º 61; Brian Dutton, *Catálogo-índice de la poesía cancioneril del siglo xv*, Madison, Seminary of Medieval Studies, 1982, tomo I, p. 96, 89*GD, ID 4692; Charles B. Faulhaber, *Bibliography of Old Spanish Texts [BOOST]* [1975], Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984, pp. 159-160, n.º 2030; Víctor Infantes, «Edición, literatura y realeza, apuntes sobre los pliegos poéticos incunables», en *Literatura hispánica, Reyes Católicos y descubrimiento*, ed. Manuel Criado de Val, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989, p. 95, n.º iv; Francisco García Craviotto, *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas*, Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1989-1990, p. 424, n.º 2698; Antonio Rodríguez-Moñino, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo xv)*, ed. L.-F. Askins y Víctor Infantes, Madrid, Castalia, 1997, p. 285-286, n.º 235.3; Julián Martín Abad, «La primera imprenta anónima salmantina (c.

embargo, Haebler no lo recoge en sus trabajos⁷, debido, probablemente, a que el impreso estaba encuadrado en un volumen facticio junto a otro manuscrito y no se trasladó a la Sección de libros raros de la BNE hasta el año 1923⁸. Los predecesores de Haebler, por tanto, tampoco incluyen el incunable en sus catálogos⁹.

Materialidad de la edición

El impreso está plegado en 4º y consta de veinte hojas, de 203 x 130 mm, aunque debieron de ser más grandes, especialmente en lo que respecta al ancho, ya que varias notas marginales están cortadas por el principio, guillotizadas en algún proceso de reencuadernación. Debido a su formato *in quarto*, los corondeles se disponen de manera horizontal y advertimos cinco en cada hoja, con una separación entre ellos de 35 mm; los puntizones, en cambio, se encuentran en vertical y más juntos, pues el espacio existente entre uno y otro es de 17 mm. El formato en 4º también condiciona la localización de las filigranas, que se sitúan horizontalmente en la parte del cosido interior. Esto implica que el dibujo no se advierte en su totalidad en una misma hoja, sino

1480-1494): últimos hallazgos y algunas precisiones», en *Calligraphia et typographia, arithmetica et numerica, chronologia*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1998, pp. 437-458, n.º 12; Vicenç Beltran, «Los primeros pliegos poéticos: alta cultura / cultura popular», en *Revista de Literatura Medieval*, 17 (2005), p. 108, n.º 5; Alexander S. Wilkinson, *Iberian Books: Books Published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601*, Leiden, Brill, 2010, n.º 9739; Julián Martín Abad, *Catálogo Bibliográfico de Incunables de la Biblioteca Nacional de España*, 1, Madrid, Biblioteca Nacional, 2010, G-49; Ruth Martínez Alcorlo, «La Criança y virtuosa doctrina de Pedro de Gracia Dei, ¿un *speculum principis* para la infanta Isabel de Castilla, primogénita de los Reyes Católicos?, en *Literatura y ficción: «estorias», aventuras y poesía en la Edad Media*, ed. Marta Haro Cortés, Valencia, Universitat de València, 2015, pp. 375-382; [BETA] Charles B. Faulhaber, et al., *Bibliografía Española de Textos Antiguos*, en *Philobiblon*. manid 1176. [En línea]. Enlace: <<https://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/>> [Consulta: 18/05/2019]; *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, n.º 000109933-7. [En línea]. Enlace: <http://ccpb_opac.mcu.es/> [Consulta: 18/05/2019]; [GW] *Gesamtkatalog der Wiegendrucke*, Berlin, Staatsbibliothek zu Berlin, Leipzig, K.V, n.º 11348. [En línea]. Enlace: <<http://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de/>> [Consulta: 18/05/2019]; [ISTC] *Incunabula Short Title Catalogue*, London, British Library, n.º ig00355300. [En línea]. Enlace: <<http://www.bl.uk/catalogues/istc>> [Consulta: 18/05/2019].

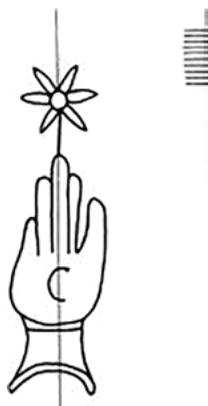
⁷ Cfr. Konrad Haebler, *Bibliografía ibérica del siglo xv. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500*, The Hague-Leipzig, Martinus Nijhoff-Karl W. Hiersemann, 1903 y *Bibliografía ibérica del siglo xv*, Leipzig-The Hague, Karl W. Hiersemann-Martinus Nijhoff, 1917.

⁸ Martín Abad, *Catálogo Bibliográfico de Incunables...*, ob. cit., p. LXVI.

⁹ Ludwig Hain, *Repertorium bibliographicum, in quo libri omnes ab arte typographica inventa usque ad annum MD, typis expressi ordine alphabetico vel simpliciter enumerantur vel adcuratius recensentur*, Stuttgart-París, J.G. Cottae-Jul. Renouard, 1826-1838, 4 vols; Walter A. Copinger, *Supplement to Hain's Repertorium Bibliographicum in Two Parts*, London, Henry Sotheran and Co, 1895-1902, 3 vols; Dietericus Reichling, *Appendices al Hainii-Copingeri Repertorium Bibliographicum: additiones et emendationes*, Monachii, C. Brügel & Filii Onoldinensium, 1905-1914.

que debemos identificarlo a partir del rastro que encontramos en las dos hojas de un bifolio, en base a la estructura codicológica de los cuadernos.

Se pueden distinguir dos filigranas distintas, aspecto que no menciona ninguno de los repertorios que recogen la edición de la *Criança y virtuosa doutrina*. Una de ellas se localiza en el cuarto bifolio del cuaderno *b*: en la hoja 14 se advierte parte de una mano, que presenta cuatro dedos juntos y el pulgar separado. El dedo corazón es notablemente más largo, mientras que el índice y el anular tienen, aproximadamente, el mismo tamaño; el meñique y el pulgar son los más pequeños. Encima de la mano, cruzando el tercer corondel, hay una flor de seis pétalos que no llega a tocar ninguno de los dedos. La otra parte de la filigrana se encuentra en la hoja 17, donde se aprecia la parte inferior de la mano, con guantelete y la letra «c» inscrita dentro de la palma, en el centro¹⁰. El conjunto de las dos partes no se corresponde con ninguna de las filigranas que documenta Briquet¹¹; sin embargo, el *Corpus de Filigranas Hispánicas* registra una marca que presenta las mismas características (n.º 0018335A), localizada en una carta manuscrita de Fernando el Católico. Actualmente, se custodia en el Archivo Histórico Nacional, pero proviene del Monasterio Cisterciense de Nuestra Señora de Poblet. Está datada en el año 1488¹²:



La otra filigrana que también se distingue claramente se encuentra en el tercer bifolio del cuaderno *a*. En la hoja 3 advertimos, de nuevo, parte de una

¹⁰ En las hojas 2-9 también se aprecia la que parece ser la misma filigrana: la parte superior de la mano es idéntica, pero la parte inferior, en la hoja 9, no se ve bien debido al cosido y solo se advierte el guantelete y parte de la palma, sin llegar a discernir la letra.

¹¹ Charles M. Briquet, *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusq'en 1600*, 4 vols. [1907], Karl W. Hiersemann, Leipzig, 1923.

¹² *Corpus de Filigranas Hispánicas*, Instituto del Patrimonio Cultural de España. [En línea]. Enlace: <<http://www.mecd.es/filigranas/>> [Consulta: 25/05/2019].

mano, pero con los dedos ligeramente abiertos, un rasgo que apenas se percibe; además, en contraste con la anterior, el tamaño de los dedos es más regular y, prácticamente, no hay diferencia entre el dedo corazón y el meñique, a excepción del pulgar, más pequeño que el resto. La otra parte de la filigrana, en la hoja 8, se corresponde con la palma de la mano y el guantelete; en este caso, encontramos la letra «f» inscrita dentro de la palma. Finalmente, una estrella de seis puntas está adherida al dedo corazón. La filigrana que más se asemeja a esta descripción se corresponde con la n.º 0017361A, también documentada en el *Corpus de Filigranas Hispánicas*¹³, aunque, en este caso, la estrella está ligeramente separada del dedo corazón. Procede de un documento fechado en 1491, localizado en el monasterio de los Jerónimos de Nuestra Señora de Guadalupe, en Cáceres:



No sabemos, *sensu stricto*, la colación del impreso en cuestión, porque el ejemplar conservado está mutilado y solo conserva sus dos primeros cuadernos, formados por dos pliegos y medio conjugados (a-b¹⁰), sin foliación ni reclamos, pero con signatura en minúscula y numeración romana, marcada hasta la mitad, a excepción de la hoja 1 del cuaderno *a*, que no presenta signatura impresa. La primera hoja del cuaderno *b*, en cambio, sí contiene signatura, aspecto que apunta, quizá, a un descuido en el proceso de composición del incunable. Es probable que la edición solo contase con un cuaderno más, pues el texto se interrumpe en la hoja 20v con los siguientes versos: «por ver el fado muy triunfante / de su alteza fasta la cuenta / de los cien pares con las cincuenta / bien como niño sobre gigante». De ello deduce Infantes que el texto completo tendría un total de 250 estrofas —«de los cien pares con las cincuenta»—, de manera que

¹³ *Ibidem*.

suponiendo la misma distribución (uniforme) de la caja del incunable con cuatro estrofas, faltarían 92 estrofas que ocuparían 23 páginas, lo que daría 12 hojas con la última en blanco y donde podría ubicarse el colofón, al igual que en el *Blasón*; ello necesitaría una signatura c de seis hojas¹⁴.

El contenido de esos últimos versos coincide, además, con los datos que el autor anticipa en el introito de la *Criança*, donde desglosa los distintos temas que abordará a lo largo de la obra: la última parte, tras la «dança» y la «justa», estaría dedicada a la «pronosticación de los fados y buena fortuna de su alteza» (h. 1r). El texto que nos ha llegado está formado por 158 coplas de arte mayor, más las 92 que, acertadamente, indica Infantes, nos daría como resultado un total de 250 estrofas. Por tanto, se ha perdido una parte considerable de la obra (736 versos) que, a juzgar por el contenido que se sugiere, correspondería al núcleo más importante, pues el futuro de la infanta Isabel, la dedicataria de la obra, constituiría el eje temático central¹⁵.

Ese tercer cuaderno, formado por tres pliegos conjugados, llevaría impresa la signatura «c», quizá, también hasta la mitad, en la línea de los otros dos cuadernos. El final del texto se localizaría en el recto de la última hoja, mientras que el vuelto quedaría en blanco. Martínez Alcorlo se plantea si el último cuaderno pudo haberse extraviado antes de entrar en la BNE o en el año 1923, cuando el incunable se separó del volumen facticio al que pertenecía para encuadernarse de manera independiente¹⁶. Esto último, sin embargo, no es una hipótesis factible, puesto que Paz y Meliá editó la obra en el año 1892 a partir del ejemplar de la BNE y ya entonces advirtió que estaba «incompleto por el fin»¹⁷. El último cuaderno, por tanto, debió de perderse antes

¹⁴ Víctor Infantes, «La Cortesía en verso de Pedro de Gracia Dei y su tratado *La Criança y virtuosa doctrina* (1488)», en *Traité de savoir-vivre en Espagne et au Portugal du Moyen Âge à nos jours*, ed. Rose Duroux, Clermont Ferrand, Association des Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Clermont Ferrand, 1995, pp. 48, n. 25.

¹⁵ Para la composición de la *Criança y virtuosa doctrina*, Pedro de Gracia Dei se sirve de fuentes y modelos literarios muy concretos. En este sentido, no sería descabellado proponer que la última parte de la obra tuviera influencias, por ejemplo, de la pieza que compuso Gómez Manrique para el príncipe Alfonso, por encargo de Isabel la Católica, cuando todavía era infanta. En la línea alegórico-mitológica que también caracteriza al conjunto de la *Criança*, ocho musas personificadas le ofrecen al príncipe Alfonso distintos «hados»: Mencía de la Torre le pronostica felicidad, Elvira de Castro, justicia, Leonor de Luján, fortaleza... Quizá, Pedro de Gracia Dei siguió esta tónica para la última parte de la *Criança*, dedicada, también, a los «fados» de la infanta Isabel. Por la fecha de composición, el futuro inminente que le esperaba era el matrimonio con el príncipe Alfonso de Portugal, de manera que también resultaría lícito pensar en algún tipo de alusión a este acontecimiento.

¹⁶ Martínez Alcorlo, *art. cit.*, p. 280.

¹⁷ Antonio Paz y Meliá, *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1892, p. XVI.

de esa fecha, de manera que el incunable ya estaba mútilo cuando ingresó en la BNE, en una fecha que desconocemos y que, por tanto, limita las pesquisas en torno a su procedencia¹⁸.

Estos datos, en última instancia, nos permitirían reconstruir la colación sinóptica de este impreso incunable, que sería la siguiente: a-b¹⁰ [c¹²]. En este sentido, si asumimos la pérdida del cuaderno *c*, en la línea de los datos que ofrece Infantes, la edición, en su *ideal copy*, contaría con 32 hojas en el momento de su impresión. La extensión que presenta el ejemplar actualmente, formado por 20 hojas, ha llevado a algunos repertorios a consignarlo como pliego suelto, a partir de las dimensiones establecidas por Rodríguez-Moñino para este medio de transmisión literaria:

Por pliego suelto se entiende, en general, un cuaderno de pocas hojas destinado a propagar textos literarios o históricos entre la gran masa lectora, principalmente popular. Su extensión varía según la de la obra que contienen y así, aunque en un principio sirvió como norma atenerse a lo que era en verdad un pliego, es decir, una hoja de papel en su tamaño natural, doblada dos veces para formar ocho páginas, poco a poco se ha ido extendiendo el concepto y se considera como pliego suelto al cuaderno de hasta 32 planas y aún más¹⁹.

No obstante, Rodríguez-Moñino no incluye, con razón, la *Criança* en el *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos* (1970), que sí que aparece, en cambio, en un trabajo de Infantes²⁰ y, así, posteriormente, en la versión corregida y actualizada del *Diccionario* que realizaron Askins & Infantes²¹. Aunque el concepto de pliego suelto presenta cierta flexibilidad, no resultaría pertinente, para el caso que nos ocupa, considerar el incunable de la *Criança y virtuosa dotrina* como tal, pues tanto la extensión del impreso cuando salió de las prensas (32 hojas / 64 planas), como la que presenta actualmente (20 hojas / 40 planas), sobrepasa los límites propuestos por Rodríguez-Moñino.

¹⁸ Agradezco a los facultativos de la Sala Cervantes de la BNE su predisposición y ayuda en cuanto a la llegada del ejemplar a los fondos, fecha que no pudieron concretarme y que también ellos desconocen.

¹⁹ Rodríguez-Moñino, *Nuevo diccionario bibliográfico...*, *ob. cit.*, p. 15. Tal y como apunta Infantes en estas medidas han «henchido» el *Diccionario*, pero de no ser así no tendrían cabida muchos impresos que «a buen seguro andarían todavía vagando por repertorios y bibliotecas», Infantes, «Edición, literatura y realeza...», *art. cit.*, p. 87. En la lista provisional de pliegos poéticos incunables españoles elaborada por este investigador se incluye un total de 14, de los cuales únicamente tres se ceñirían, exclusivamente, al pliego de imprenta como tal, es decir, 4 hojas: las *Coplas fechas a los altos estados de los reys nuestros señores* (96*AE), *Coplas fechas sobre el casamiento de la hija del rey de España* –y no reina, como intitula Infantes– (96*CH) y las *Coplas por la muerte de su padre* (85*IM).

²⁰ *Ibidem*, pp. 89-92.

²¹ Rodríguez-Moñino, *Nuevo diccionario bibliográfico...*, *ob. cit.*, pp. 285-286.

La mayoría de las hojas presentan una caja de escritura de 158 x 60 mm, formada por un número que oscila entre las 32 y las 36 líneas, que varía en función de la presencia de rúbricas interestróficas²². En la hoja 1r se encuentra la introducción en prosa, a línea tirada, lo que implica un aumento en el ancho de la caja (160 x 95 mm). Una de las particularidades de este texto reside en la transmisión de siete estrofas formadas por versos de dieciséis sílabas (h. 18r-19r), divididos, claramente, en dos hemistiquios de 8+8 con rima interna. Esta característica supone, también, una ligera variación en el ancho de la caja de escritura (160 x 80 mm). En estos casos, las columnas no se sitúan en el centro de la hoja, como es lo habitual, sino que se desplazan totalmente hacia el margen izquierdo cuando se trata del recto y al derecho en el caso del vuelto. Esta disposición de la caja responde a la propia estructura de los versos, pues, al ser más largos que el resto, el espacio resultaría insuficiente si se colocaban en el centro de la plana. La caja presenta una disposición regular, formada por una columna de cuatro estrofas, característica que demuestra que el texto fue cuidadosamente preparado para su impresión. El espacio interestrófico es de 7 mm, hueco y, en ocasiones, se ocupa con los títulos que encabezan las coplas. Esto implica, en algunos casos, dificultad para distinguir entre la rúbrica de la estrofa y su primer verso²³.

El lugar y fecha de impresión de la *Criança y virtuosa dotrina* ha suscitado opiniones divergentes, si bien el estudio tipográfico evidencia su adscripción a un taller concreto. Se utiliza para la edición un único tipo gótico que, a partir de las convenciones establecidas por el método Proctor-Haebler, la medida de veinte líneas suma un total de 90 mm. En efecto, el GW asigna a la edición de la *Criança* la tipografía 90G, que sitúa en Salamanca e identifica con la misma que se empleó para las ediciones de las *Introductiones Latinae* de Antonio Nebrija. También en el TW se reflejan estos datos y se propone para el uso de la tipografía 90G un arco cronológico que oscila entre 1481 y 1490²⁴. El diseño de la *M* que presenta la edición se corresponde con el tipo

²² Por ejemplo, en la h. 3r no hay ninguna rúbrica, de manera que la caja de escritura está formada por 32 líneas (4x8); en cambio, la h. 14r contiene un total de cuatro títulos –uno por estrofa–, por lo que la caja presenta un total 36 líneas.

²³ Así sucede en la h. 14v, donde no queda ningún espacio entre el último verso de la segunda estrofa, el título de la tercera y su primer verso. Esta particularidad es más evidente en la h. 16r, ya que las cuatro estrofas están encabezadas por una rúbrica.

²⁴ [TW] *Typenrepertorium der Wiegendrucke*. [En línea]. Enlace: <<https://tw.staatsbibliothek-berlin.de/>> [Consulta: 21/05/2019].

«M13E» (TW ma00967)²⁵, «resembling M13 but with an inner vertical in each half»²⁶:



M13, Haebler



M13E, TW



Criação y virtuosa doutrina

Vindel fue el primero que adscribió el incunable de la *Criação* a la temprana imprenta salmantina, si bien sus estudios tipográficos le permitieron, además, acotar el abanico cronológico, en base a las características que presentan algunas mayúsculas y minúsculas en las ediciones de este período (1481-1490). A partir de la *E* mayúscula, este investigador incluye la edición de la *Criação y virtuosa doutrina* dentro de la 4ª tipografía gótica, que se caracteriza por el empleo de las letras minúsculas de la 1ª tipografía, las mayúsculas de la 1ª y 2ª y la letra *E* de la 3ª tipografía, que se distingue claramente de la *E* que se usa en la 1ª:



E, 1ª tipografía gótica



E, 3ª tipografía gótica,
Criação y virtuosa doutrina

Vindel sitúa cronológicamente el uso de esta 4ª tipografía gótica entre 1486 y 1488²⁷, aunque, finalmente, consigna como fecha de impresión de la *Criação* el año 1486²⁸. Posteriormente, asumirán como válido este año Cues-

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ [BMC] *Catalogue of books printed in the xvth century now in the British Museum. Part X: Spain-Portugal*, London, The Trustees of the British Museum, 1971, p. 47. Anota la descripción completa a propósito del tipo 90G: «[P. I; Haebler i], small-faced, narrow, angular text type, ‘resembling closely’ Bartolome de Lila (Coria 1489), type I (cf: Haebler, *Typographie ibérique*, n.º84). Square-headed A; round C, E, G, N (broad), T, all with thin inner vertical; D, H, Q (indented to left), V with double verticals; Haebler’s M13, resembling M13 but with an inner vertical in each half; F, H, L, P, R, serrated; I with single thorn, set low; plain S. Pointed 9 resting on the line. Two forms of z, one with tail level with the line. At first, v with left stroke prolonged upwards and outwards. In the undated Nebrinensis Introductiones latinae, latine et hispanice (IB. 52804), the original E is superseded by the majuscule of type 119G; also a different v with left stroke straight and shorter. In use until 1490 (Thomas Aquinas, *Opuscula in artibus et metaphisica*, Vindel vol 2, p. 25, no. 16; for colophon-date see Cat. De los incunables de la Real Academia de Historia)» (*ibidem*).

²⁷ Vindel, *El arte tipográfico en España...*, *ob. cit.*, p. xv.

²⁸ *Ibidem*, p. 22. Antes de su magno estudio sobre el arte tipográfico, Vindel data la impresión de la *Criação* en 1485 (*Solaces...*, *ob. cit.*, p. 79).

ta Gutiérrez, Odriozola, García Craviotto, Martín Abad y Martínez Alcorlo²⁹. Por su parte, García Rojo y Ortiz de Montalbán proponen como fecha *ante quem* el 18 de abril de 1490³⁰, de la que también se hace eco BOOST, aunque establece el año 1486 como posible fecha *post quem*³¹. Dutton consigna como fecha de impresión el año 1489, que evidencia, además, en la sigla que asigna al incunable: 89*GD³².

Aunque el análisis tipográfico confirma la adscripción del incunable a la primera imprenta salmantina, una parte de la tradición bibliográfica ha otorgado la producción al taller de Bartolomé de Lila, en Coria. El primer juicio al respecto lo emitió Paz y Meliá:

Por desgracia está incompleto por el fin, y esto impide saber dónde se imprimió tan raro opúsculo. No sería aventurado pensar que lo fuese en Coria, donde en 1489, imprimió el flamenco Bartolomé de Lila otra obra del mismo autor, no menos rara, titulada *Blasón general de todas las insignias del universo*³³.

Rodríguez-Moñino se suma a la opinión de Paz y Meliá y así lo corrobora en su estudio sobre la imprenta en Extremadura, donde incluye, en un mismo apartado dedicado a la ciudad de Coria, tanto el *Blasón general* como la *Criança y virtuosa dotrina*³⁴. Víctor Infantes da un paso más y afirma que el impreso fue «a todas luces editado en los mismos tipos y disposición que el *Blasón*, es decir, por Bartolomé de Liria o su taller, aunque quizá no en Coria»³⁵, lo que, sin embargo, desmiente la distinta caracterización tipográfica de ambas ediciones: 90G en el caso de la *Criança* y 85G para el *Blasón general* (GW 11348 y 11347, respectivamente). De hecho, la tipografía de las prensas caurienses presenta unas características que se reducen únicamente a este taller: casi todas las mayúsculas tienen «dos líneas paralelas y verticales que las cortan»³⁶. Esta particularidad está presente, en efecto, en los tipos utilizados para el *Blasón*, pero no así en los de la *Criança*:

²⁹ Cuesta Gutiérrez, *ob. cit.*, p. 79; Odriozola, *art. cit.*, p. 145, n.º 61; García Craviotto, *ob. cit.*, p. 424, n.º 2698; Martín Abad, «La primera imprenta...», *art. cit.*, n.º 12 y *Catálogo Bibliográfico de Incunables...*, *ob. cit.*, p. 380, G-49; Martínez Alcorlo, *art. cit.*, p. 225.

³⁰ García Rojo y Ortiz de Montalbán, *ob. cit.*, p. 224, n.º 878.

³¹ Faulhaber, *ob. cit.*, pp. 159-160, n.º 2030.

³² Dutton, *ob. cit.*, p. 96. Por su parte, Gallardo no aporta ningún dato respecto a la fecha o lugar de impresión, mientras que Simón Díaz remite al trabajo de Vindel, *El arte tipográfico en España...*, *ob. cit.* y al repertorio de García Rojo y Ortiz de Montalbán, *ob. cit.*

³³ Paz y Meliá, *ob. cit.*, p. xvi.

³⁴ Rodríguez-Moñino, *La imprenta en Extremadura...*, *ob. cit.*, pp. 37-45.

³⁵ Infantes, «La cortesía en verso...», *art. cit.*, p. 48.

³⁶ Vindel, *El arte tipográfico en España...*, *ob. cit.*, p. xxx.



Crianza y virtuosa doctrina = M13E
«Typ. Nebrissensis», *Introductiones*



Blasón general = M13F
Coria, Bartolomé de Lila

Queda claro, por tanto, la adscripción de la *Criança* a la temprana imprenta salmantina. Entre 1480 y 1490 se estamparon en Salamanca alrededor de 40 ediciones sin colofón que, según la tipografía, fueron identificadas bajo «Typ. Nebrissensis, *Introductiones*» o incluidas dentro de lo que se ha denominado «primera imprenta anónima salmantina», en contraste con la década 1491-1500, cuando entran en juego otros tipos móviles que coinciden con los que se emplearon para la *Gramática Castellana* de Nebrija, por lo que se asignan bajo la nómina de «Typ. Nebrissensis, *Gramatica*» o «segunda imprenta anónima salmantina». Sin embargo, el caso de la *Criança y virtuosa doctrina* es peculiar: desconocemos si se trata de una edición *sine notis*, pues la pérdida del último cuaderno, donde debería encontrarse el colofón, nos priva de ese dato.

Las investigaciones de Varona García pusieron nombre a los primeros tipógrafos en Salamanca, Alonso de Porras y Diego Sánchez de Cantalapiedra³⁷ que, según un estudio posterior de López Varea, utilizaron una tipografía hasta ahora desconocida entre *c.* 1478 y *c.* 1490³⁸. Establece, por otro lado, que la «primera imprenta anónima salmantina» se corresponde, en un primer momento, con el período de actividad en solitario de Alonso de Porras, en el que utiliza las tipografías 90G y 115R (*c.* 1480-*c.* 1483) y que usará después su hijo Juan de Porras durante el período que trabajó conjuntamente con Juan de Montejo (*c.* 1483-1485 y *c.* 1488)³⁹. Por tanto, el arco de años establecido en relación al uso de la tipografía 90G respalda la propuesta de Vindel sobre el año de impresión de la *Criança y virtuosa doctrina*.

Sin embargo, al margen de los estudios tipográficos, imprescindibles para solventar los problemas de datación en las ediciones salmantinas de este período, poca atención se ha prestado a la fecha que Pedro de Gracia Dei nos ofrece bajo una metáfora astronómica en la propia obra:

³⁷ María Antonia Varona García, «Identificación de la primera imprenta anónima salmantina», en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 14 (1994), pp. 25-34.

³⁸ María Eugenia López Varea, «La imprenta incunable en Salamanca», en *Doce siglos de materialidad del libro: estudios sobre manuscritos e impresos entre los siglos VIII y XIX*, dir. Manuel José Pedraza Gracia, ed. Helena Carvajal González y Camino Sánchez Oliveira, Zaragoza, Universidad de Zaragoza-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2017, p. 277.

³⁹ *Ibidem*.

DESCRIPCIÓN

Desque <i>quarenta</i> sobre <i>sietecientos</i>	25
y <i>quatro pares</i> de <i> cursos al solo</i> ,	
<i>niño nascido</i> hizo <i>Apolo</i>	
en casa de quien <i>passó los lientos</i>	
<i>caminos, y Mars</i> da sus <i>libramientos</i>	
en el tiempo que <i>Febo</i> haze a <i>Flora</i> ,	30
muestre su <i>dote</i> al que se <i>decora</i>	
<i>se fabricaron mis pensamientos</i> (h. 1v).	

Para Rodríguez-Moñino, «Setecientos cuarenta y quatro pares son justamente mil cuatrocientos ochenta y ocho», por lo que establece, «con toda claridad», que Gracia Dei «fabricó» la obra en esa fecha⁴⁰. Vindel, que en un primer momento sostuvo que bajo ese acertijo se escondía el año 1448, aludiendo a una lejana fecha de nacimiento del autor, reconsidera la propuesta de Rodríguez-Moñino en su estudio tipográfico de la *Criança*⁴¹. A esto mismo apunta la datación de una de las filigranas del papel en ese mismo año. Por tanto, a partir del estudio tipográfico, la resolución de la enigmática referencia astronómica y la identificación de las filigranas, estaríamos en disposición de reconstruir los datos que, hasta ahora, teníamos sobre la fecha y el lugar de impresión: la *Criança y virtuosa dotrina* debió de imprimirse en Salamanca en el año 1488 o, quizá, muy poco después, en el taller que regentaban Juan de Porras y Juan de Montejo.

La edición es muy sencilla y no presenta ningún elemento decorativo: se emplea la tinta negra para todo el texto y carece de xilografías y capitulares ornadas. Debido a la pérdida del tercer cuaderno, desconocemos, sin embargo, si contaba con algún tipo de grabado tipográfico al salir de las prensas⁴², pero es probable que el primitivo taller de Juan de Porras y Juan de Montejo no dispusiera de esos materiales⁴³. El incunable no tiene portada y el título aparece por primera y única vez en el introito en prosa con que se abre la obra, que incluye, también, la presentación del autor, la dedicatoria y una síntesis de los contenidos.

⁴⁰ Rodríguez-Moñino, *La imprenta en Extremadura...*, *ob. cit.*, p. 45.

⁴¹ Vindel, *El arte tipográfico en España...*, *ob. cit.*, p. 23.

⁴² Tal es el caso de otras obras dedicadas a miembros de la realeza, que incluyen una imagen al final del impreso, como las *Coplas fechas sobre el casamiento de la hija del rey d'España* (96*CH).

⁴³ Así se aprecia, por ejemplo, en la edición de las *Introducciones latinae* de 1481, las *Flores rhetorici*, de Fernando Manzanares, impreso c. 1488 o la *Grammaticae* de Juan de Pastrana, de 1485.

Descripción interna

El texto, como ya advertimos, nos ha llegado incompleto y está formado por 158 coplas de arte mayor. Muchas de las estrofas van encabezadas por un título que presenta una función claramente orientadora: guiar al lector en el transcurso del texto. Es habitual encontrar este tipo de estructura interna en obras de distintos autores del siglo xv, como Juan de Mena, Diego de Burgos o el marqués de Santillana. De hecho, muchas de las rúbricas que encabezan las coplas se repiten sistemáticamente en varios textos, especialmente al principio, como la «descripción» o la «invocación». La *Criança y virtuosa doutrina* contiene un total de 49 rúbricas interestróficas que, bien se identifican con una sola copla, bien con el inicio de una sección temática concreta, de extensiones muy diversas, como «La doctrina del servicio», «El motejar» o «La dança»:

h. a1r [Sin título, *introito* en prosa] La criança y uirtuosa doutrina dedicada ala illustre y muy | eclarecida señora donā isabel⁴⁴ primera ifāte de castilla. en | la vniūfidad de salamāca: por vn gallego hiio del dicho stu | dio: renōbre grā dei. dōde muchas fabulas cō fus applicatio | nes: cōparaciōes: e diuerfas inuēciones cō historia se intro | duzen. En seruicio de dios y glīa desta señora: a salud de las | aīas cō exēplo de nīas uidas y gran descanso delos quifī | eren faber cosas nuevas: y gaftar su tipo en exercicio uir | tuoso: donde en especial hallarā los peligros del camino de | nō beuir: y la casa d iupiter: cō las costūbres ala política | iuuētud cōiuenē cō aparato dlā mesa y ordē se deue tener | en los māiares cō la dāça y iusta: se hizo en pñoficaciō de | los fados y buena fortuna de su alteza. por dōde grād docu | mēto se infiere a los hā gana de seruir. y para la magni | ficiencia y grādeza delos señors fer feruidos defean.

h. a1r (2x8) ¶ Prohemio ¶ A uos diana primera leona / a quien celio promete oceano... q̄nto en muro tal ni tan puro / nūca se quiso mostrar espera.

h. a1v (1x8) ¶ Continua ¶ A vos la hīia del invicto rey / y dela vnica grande reyna... por ende suplico resciba señora / esta obrezilla por gracia dei.

h. a1v (1x8) ¶ Descripcion. ¶ Desque renta sobre setecientos / y quatro pares de curfos al folo...muestre su dote al que se decora / se fabricaron mis pensamientos.

h. a1v (1x8) ¶ Excusacion. ¶ Si fuere letra o punto molesto / dicho uocablo razon o iota... erato. vrania. terfīcore / y caliope dar fin en aquesto.

⁴⁴ La *a* de «Isabel» y el ástil de la *b* están prácticamente emborronados por una mancha de humedad del color de las hojas del papel de barba, anterior al primer folio.

h. a1v (1x8) ¶ Comparacion ¶ Vemos el adelfa dar vna rofa / que no ay quien fu uifta no tome...anfi no haze nada la tinta / mas el interpre quele da la glofa.

h. a2r (1x8) ¶ Inuocacion. ¶ Inuoco ati quien lengua graya / con fiete letras efcriue nombre...dos uezes donde te affentafte / quien me obiectare de tal filla caya.

h. a2r (1x8) ¶ Exhortacion. ¶ Oyd vos quantos medros y moyos / de cargas amargas vēdeys y cōprays...con obras que fean dotrina de biuos / mirando la fuente / y no los arroyos.

h. a2r (1x8) ¶ Introducion. ¶ Por que aquella muy veneranda / hermana delos grandes titanos...y vna boz aprieffa dezia / ea fus dende leuantate y anda.

h. a2r (1x8) ¶ Prosigue. ¶ yo que recuerdo conmigo conquifto / fi lo fonē o me es dicho vaya...fi vas: fino vas: te bolueras creo / lichaon padre daquella califto.

h. a2v (1x8) ¶ Comparacion. ¶ Eftando enefto uereys coo texe / la fantafia dos mill remolinos...que no querria perder a ninguno / affi nofe fy pare o me alexe.

h. a2v (1x8) ¶ Delibera. ¶ Pero bien como aquel que deflea / boluerfe coo libero padre...y despues ya que deliberado / comiença dezir ea fus ea.

h. a2v–a4r (11x8) [Sin título] Hago principio en mi carrera / con meior guia quela de sisifo... [h. a4r]... y ndo llege era vna piedra / con que senti doblado pesar.

h. a4r (1x8) ¶ Comparacion. ¶ y como quando el cocodrilo / haze fufrir la fiera vemenia...o coo el cardeno dela candela / efpera quando no ay pauilo.

h. a4r–a5v (12x8) [Sin título] Dalli me parto y ndo llegue / en vna cubre de vna gran syerra... [h. a5v] ...descarga facando muchos de pobreza / fuplico feñor que vea la mia.

h. a5v (1x8) ¶ Al ecclefiaftico ¶ Oyendo dezir la muy uenerable / y virtuofa noble perfona...por que my vida onrra falud / por fu ayuda fea ftable.

h. a5v (1x8) ¶ Al duque. mars. o cōde ¶ Oyendo dezir vra feñoria / fer de tan alta magnificencia...me haga merced con algo feñor / q ftoi puefto en gran agonía⁴⁵.

h. a6r–a8r (20x8) ¶ Vuelve al propósito ¶ ya voy mirando la gente guarnida / coo efrangero dageno sentido... [h. 8r] grandes y chicas dos m[il] uafijas / y que tan lindos los confiteros.

h. a8v–a9r (6x8) ¶ La dotrina del feruicio ¶ Entre vna fala do ui enfenār / todos los pages a vn grand maeftro... [h. a9r] mire cada qual hazer por fi mifmo / premissas que pueda bien inferir.

⁴⁵ Las cuatro estrofas de la h. a5v se configuran como una digresión intencionada por parte del autor, donde solicita de manera explícita la búsqueda de mecenazgo; de ellas podemos entresacar algunos tintes biográficos.

h. a9r (2x8) ¶ Al trinchante. ¶ El capon asado en el alon / has decomençar y luego las piernas...y corta la uaca siempre apelo / en muy menudillas taiadas delgadas.

h. a9v–a10r (5x8) [Sin título] Vaya la maça reys darmas luego / maestresala y el mayordomo... [h. a10r] ...y cofas dafcuo nunca dezir / pafó mafcar y fin fon beber.

h. a10r (2x8) ¶ Para los q estan asentados ¶ Pequenōs bocados fe deuen tomar / y enel afentar mucho fe mire...por q̄ muy facil fe dize vna mengua / que a muchos haze anden acaça.

h. a10r–b1r (7x8) ¶ Comō as de andar. ¶ Con mucho sofiego deues andar / y antes mira el pecho y bonete... [h. 11r] ...y puede tambien dezir cada vno / fy fon yguales holguemos que canfo.

h. b1r–b2v (11x8) ¶ Al pafar ¶ El pafar mira con tiempo y fazon / fi onrrar quieres para te ala taffa... [h. b2v]...otros m̄ll modos veras cada dia / con que te puedes muy mas enfenār.

h. b2v–b3r (6x8) ¶ El entrar dela fala ¶ ya entra mageftas a todos begnina / con vuestra donzella y otras coronas... [h. b3r] ... y ally todos hazen reuerencia / no con cabeça mas con rodilla.

h. b3r (1x8) ¶ Aplica⁴⁶ ¶ Es el principio que bendigamos / y demos gracias al foberano... del inimigo amen deo gracias / nos da fenōr segun fuplicamos.

h. b3v (2x8) [Sin título] Ally comienço ya de mirar / la orden y medio que fe dispuso... pero la boca que toca la fopa / fabe nel gufto meior difcernir.

h. b3v (1x8) ¶ La maça ¶ con la maça ui quien mato el leon / ferpientes. hidra. puerco. y toro...cielos infernos iuno camino / hefiona muerte con gerion.

h. b3v (1x8) [Sin título] Buen regidor que llamas abraças / y alos buenos diras venite... por que me libres del fiero bruto / con que los prauos iuzgas y traças.

h. b4r (1x8) ¶ Los reys darmas ¶ Vi quatorze reys darmas hermanos / con ricas cotas y gran aparato...mas fulminolos el que decreta / ha de venir iuzgar los humanos.

h. b4r (1x8) ¶ Aplica ¶ Como enla cruz fuefte rey armado / con lança. clausos. açotes. pelones...o hiio mio elfofo y padre / anfi nos corona buen rey coronado.

h. b4r (1x8) ¶ Maestresala ¶ Por maestresala faturno venia / con ropa negra manfo y honesto...la qual cada qual con obediencia / inclina mirando la gran fenōria.

⁴⁶ Esta rúbrica aparece varias veces a lo largo del texto, pero de manera reiterada en la última parte. Tiene un carácter esencialmente religioso, para ejemplificar aspectos de la doctrina y moral cristianas.

h. b4r (1x8) ¶ Aplica ¶ Seamos todos exemplo daquel / que en su sala exemplo nos dio... tu salua nos salua nos vele y nos vala / por que cantemos o hemanuel.

h. b4v (1x8) [Sin título] Por mayorodomo delos exentos / vi tender pico por aquella mefa...conque despues dela mayordomia / biuamos siempre nel cielo contentos.

h. b4v (1x8) ¶ Agua manos ¶ Diana fuentes con mucho reposo / ofrece donde luego verias...virgen espolã madre donzella / lyerua senõra del hiio y espolo.

h. b4v (1x8) ¶ Panizuelos sal y cuchillos ¶ Trae en su plato aquel buen celeno / los panizuelos cuchillos y sal...por que la furia dela sentencia / purificara del malo el bueno.

h. b4v (1x8) [Sin título] Con venus ceres el gran pulmento / traen del pan durabel y grato...que sabe creer a macha martillo / y no curar de otro arguemento.

h. b5r (1x8) ¶ El trinchante ¶ Va mars en fincar la rodilla deporte / y traer vn pan por encima de todos...haziendo con su reuanada la salua / tocada la sal. y mira su norte.

h. b5r (1x8) ¶ Aplica ¶ Mirad en quanto andais en calma / con la contricion sabed esgrimir...pues neste siglo la vida nos dio / nel otro la de nel cuerpo y nel alma.

h. b5r (1x8) ¶ Fruta y pasteles ¶ Con fruta pasteles traya maya / do las pyerias presto uerias...aque despues daqueste viage / a beuir siempre con tigo vaya.

h. b5r (1x8) ¶ Los pauos ¶ Jupiter trae los pauos pintados / que se defuelan por que te veles...por quel mal biuir trae mal morir / segun que vemos por nros pecados.

h. b5v (2x8) ¶ El vino ¶ Ganimedes troyo vi escanciano / y luego la copa bacho hazia...y como el costado por nos abriste / anfi gozemos de tu caridad.

h. b5v (1x8) ¶ Maniar blanco y perdizes ¶ De su color da el maniar cigno / con las perdizes en los exordios...nos muestres via que te veamos / despues que clauo este camino.

h. b5v (1x8) ¶ Mirraufte y cozido ¶ Mirraufte conel cozido en fon / de pieças de vaca coneios gallinas...muerto sepulto nel monte mirrado / que refugio como fuerte leon.

h. b6r (1x8) ¶ Potages y capones rellenos ¶ Apis potages de cien mill cosas / da con capones rellenos presto... en aquel dia dela gran ira / que te valdran los testos y glosas.

h. 16r (1x8) ¶ Pastel enbote y auezillas ¶ Pastel en bote da cino mayor / y codornizes con tortolillas...aty pedimos que nos afeytes / y nos confueles buen consolador.

h. b6r (1x8) ¶ Caçuelas ¶ Otho efiante que en cada mes / crecen los dedos del reali maniar...en nueve años fue su comedia / do no les valio prender el arnes.

h. b6r (1x8) ¶ Tortas reales y maniar en farten ¶ Egeo con ethra y la del barco / tortas reales maniar en farten...suplico fenōr te miembros de mi / con tu gran don que nunca fue parco.

h. b6v (3x8) ¶ La colacion ¶ Enefte medio comiençan hablar / en diuerfidad amores emprefas...do vi roncones y calamares / con vn cordes hazer marauillas.

h. b6v–b7r (5x8) ¶ Agua manos ¶ Una vi luego venir entera / virgen muy noble cortes ufana... [h. b7r]... y nos presente nel confistorio / do es la vida siempre segura.

h. b7v (1x8) ¶ La bendicion ¶ Bien como padre dela companā / el vniurefo rige tu mano... no nos reprehendas en la tu yra / ni nos castigues en la tu fanā.

h. b7v (1x8) ¶ La difpidicion ¶ El maestrefala vi aparecer / y conel todos los feruidores...y ala mefa vn page dexo / para fi algo fuefe menester.

h. b7v–b8v (10x8) ¶ El moteiar ¶ Alli oy si quifirdes mirar / dizen iuglares cien mll donaires... [h. b8v]... hodie mecum in paradifo / esta fue iusta muy uergadera.

h. b9r (4x8) ¶ La dança con sus inuencioñs y letras ¶ Qual fue la cena segun que los fumptos / del ayantar y avn mas que tantos...dize la fenōra mia. oy oy en en este dia / esta una que quedo. ami fola fe me dio.

h. b9v (3x8) ¶ Començando dançar ¶ Tras la reuerencia dos continencias / y dos fenzillos con cinco dobles...iurando primero daqui mofrezco / siempre feruiros comigo y con ellas.

h. b9v (1x8) ¶ La colacion. ¶ Despues daquefto no fabre quales / ni de ntas cofas dieron colacion...coftras de cidras y mll maneras / de frutas verdes muy fpeciales.

h. b10r (4x8) [Sin título] No quife teneros en sus atabios / como le estauan y que parecer...todos y cada vno dezia / buen gozo vean sus padres della⁴⁷.

h. b10v (2x8) [Sin título] Como fe parten aqui fe lea / con que mefura gracia modos...yuaffe el cuerpo quedafe el alma / fobre las pulcras candidiora.

h. b10v (1x8) [Sin título] So el amparo de vñas almenas / pido señora fea mi zelo...que diga líga note y efcruia / vuestra corona con ricas estrenas.

h. b10v (1x8) ¶ Infiere. ¶ Como perēne fuente manante / que mas auriza quanto mas corre...delos cien pares con las cincuenta / bien como ninō fobre gigante.

⁴⁷ Estas coplas tienen una función encomiástica respecto a la figura de la infanta Isabel que, si bien es una característica presente a lo largo de todo el texto en distintos versos, aquí el autor dedica un espacio concreto de mayor extensión.

Materialidad del ejemplar

Está encuadernado en pergamino rígido de color beige con un tejuelo en verde oscuro y hierros dorados, donde está inscrito el siguiente título: «GRACIA | DEI | CRIANZA | Y | VIRTUOSA | DOCTRINA»⁴⁸. En la parte inferior del lomo hay una pegatina blanca con letras en negro, donde se lee «Incunables 1272». Las cubiertas son totalmente lisas y no contienen ningún ornamento; lo único que advertimos, en el vértice superior izquierdo de la cubierta anterior, es el número «6», de pequeño tamaño y escrito a lápiz por una mano moderna. En la contracubierta anterior hay otra pegatina blanca, con adornos negros, donde también figura la signatura actual del manuscrito; encima, dos signaturas a lápiz tachadas: la actual, y una antigua, «I 2342», con el número «6» en superíndice. El impreso contiene seis hojas de guarda anteriores: la volante, adherida a la contracubierta, una de color beige y, de distinto papel, cuatro de color marrón. Al final del ejemplar encontramos otras ocho hojas marrones, una beige y la hoja volante posterior.

Sin embargo, esta encuadernación es del siglo XX; anteriormente, el ejemplar formaba parte de un volumen facticio, junto a un manuscrito con el *Breve tratado que se llama arte de bien morir*, obra de Rodrigo Fernández de Santaella⁴⁹. La encuadernación de dicho volumen es del siglo XIX y el título inscrito en el tejuelo parece indicar que, quizá, se confeccionó a propósito para la *Criança*: LIBR[O] | DE LA | DOT | RIN[A]⁵⁰. Además, la *Criança* se antepone al *Arte de bien morir*, como indica Julián Paz en una nota manuscrita en el vuelto de la hoja de guarda anterior: «La criança y virtuosa doctrina de Gratia Dei, con que empezaba este volumen, es incunable y se trasladó a la sección de libros raros y curiosos en 1923». Por tanto, la obra de Fernández de Santaella debió de añadirse con posterioridad y, actualmente, es la única que ocupa ese volumen, con signatura mss/6485 (*olim*, S-211)⁵¹.

⁴⁸ En BETA figura como título del volumen «Gracia» (manid 1846).

⁴⁹ Según reza el colofón, la copia de este texto se terminó el 7 de abril de 1478 (12r). El manuscrito con esta obra, además, debió de estar en el Colegio de Extramuros de Sigüenza, si atendemos a los datos que figuran en la h. 12v y que transcribe en una hoja de guarda anterior Julián Paz, para facilitar su lectura: «En el collegio de extra muros de la cibdad de Sigüenza, a quatro dias del mes de março de 1548 ante el Liedo, probisor de el Obispado de Sigüenza y por ante Villaverde escribano publico y notario apostolico y de la audiencia del Obispo parescio presente Lucas Meléndez de Valdés y propuso ante el dicho señor probisor cierta demanda la qual no quiso explicar porque dijo que era cosa que no podía por entonces publicarse».

⁵⁰ El volumen está encuadernado en pasta marrón, con adornos dorados en el lomo, datada en el siglo XIX. *El arte de bien morir* está formado por 12 folios (y no 72 como, indica el *Inventario General de Manuscritos*, XI, p. 199).

⁵¹ De hecho, la signatura actual, mss. 6485, está escrita a lápiz en la h. 1r de la *Criança y virtuosa dotrina*.

En el año 1923, la BNE separó varios incunables que se encontraban en volúmenes junto a otros manuscritos para encuadernarlos de forma independiente. Este proceso se llevó a cabo, al menos, con once ejemplares, entre los que se encontraba la *Criança*⁵². De hecho, ocho de ellos presentan, actualmente, la misma encuadernación que la *Criança* y un número anotado a lápiz en la cubierta anterior, que, como he señalado, en el caso de este ejemplar es el «6»⁵³; también comparten antigua signatura, I-2342.

Sin embargo, en 1936, Vindel da noticia de la *Criança* en un artículo del periódico ABC, titulado «Un tratado de urbanidad del siglo xv», en el que incluye, además, una reproducción facsímil del introito de la obra y seis estrofas. Al margen de considerar los aspectos temáticos más llamativos del texto, informa del lugar en que se ha encontrado el incunable:

En mis investigaciones sobre las producciones de nuestros primeros tipógrafos en España he tenido la suerte de encontrar este único y maravilloso libro en nuestra Biblioteca Nacional, donde se conserva bajo la signatura I-2342, «Una caja con doce folletos», y entre los cuales se encuentra un Cesulis, Tratado de Ajedrez, impreso en España en el siglo xv, también desconocido a los bibliógrafos, y dos incunables impresos por Juan de Parix [...]. La limitación de espacio no me permite más que elevar un ruego respetuoso a la alta dirección de la Biblioteca Nacional en súplica de que se vista decorosamente a estos libros, pues se hallan desnudos, es decir, que están sin encuadernar, simplemente metidos en unas carpetas de papel de barba, al parecer hace muchísimos años, siendo fácil su deterioro⁵⁴.

De ello parece inferirse que en 1936 el ejemplar de la *Criança* todavía no había sido encuadernado. Es probable que, tras ese proceso de desencuadernación que se llevó a cabo en la BNE, dejaran olvidados los ejemplares impresos en esas «carpetas de papel de barba» y los encuadernaran años

⁵² Martín Abad, *Catálogo Bibliográfico de Incunables...*, ob. cit., pp. LXVI-LXVII. Todos esos ejemplares fueron: el *Kalendarium magistri*, de Johannes Regiomontanus (INC/952), *Tractatus de mendicitate spirituali...magistri Iohannis Gerson*, de Jean Gerson (INC/1270), *De ludo scachorum*, de Jacobus de Cessolis (INC/1271), *De nobilitate questio disputata*, de Bonartusius de Montemagno (INC/1273), *Liber sermonum*, del Papa Santo León (INC/1418), *De remediis contra pusillanimitatem*, de Jean Gerson (INC/1274), *Obras contra gentiles*, de San Anastasio, Obispo de Alejandría (INC/2504), *Opus Epistolarum*, de Plinio Cecilio Segundo (INC/2534), *Glossae ordinamenti de Briviesca et Alcala*, de Alfonso Díaz Montalvo (INC/2535), *Singularia domini*, de Ludovico Pontano (INC/2536) (*ibidem*).

⁵³ INC/1270 (n.º 1), INC/1271 (n.º 5), INC/1273 (n.º 7), INC/1274 (n.º 8), INC/2504 (n.º 4), INC/2534 (n.º 9), INC/2535 (n.º 2), INC/2536 (n.º 3).

⁵⁴ Francisco Vindel, «Un tratado de urbanidad del siglo xv», en *Diario ABC*, Madrid, 5/03/1936, p. 16. [En línea]. Enlace: <<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1936/03/05/016.html>> [Consulta: 25/05/2019].

después, quizá tras conocer la petición de Vindel. Aunque Martín Abad documenta once incunables, los doce «folletos» a los que se refiere Vindel deben de ser esos ejemplares, debido a que comparten la antigua signatura I-2342. Además, Vindel menciona, por ejemplo, un *Celsius*, que no sería otro que el *De ludo scachorum*, de Jacobus de Cessolis⁵⁵.

El ejemplar no contiene exlibris o algún dato identificativo que nos permita asociarlo a un poseedor concreto o rastrear su procedencia y, como es natural, la tardía encuadernación que presenta actualmente solo contiene referencias a la BNE⁵⁶. Los pocos bibliógrafos decimonónicos que estudiaron el incunable y que de ello dejaron constancia, como Gallardo y Paz y Meliá, tampoco nos ofrecen datos sobre la procedencia. El primero que, presumiblemente, pudo analizar el ejemplar fue Gallardo, ya que aparece recogido en su *Ensayo* e incluye una reproducción facsímil hasta la h. 7v⁵⁷. No obstante, el incunable nunca llegó a formar parte de su biblioteca, como señala Vindel:

El gran erudito y apasionado bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo vió este único ejemplar y lo menciona en su bibliografía, omitiendo el lugar donde lo examinó y la fecha de su impresión. ¿Cómo es posible que tratándose de un libro de esta importancia Gallardo no dijese dónde estaba y fecha de su impresión? Yo creo que precisamente por ser un libro capaz de despertar la codicia de un bibliófilo, y al no poder Gallardo ser su propietario fue la causa de no especificar fecha de impresión y lugar dónde se guardaba para no llamar la atención sobre él [...] ⁵⁸.

El encargado del tercer y cuarto tomo del *Ensayo* fue Menéndez Pelayo y, muy probablemente, de ahí tomaría Paz y Meliá la idea de incorporar la *Criança* a sus *Opúsculos literarios*. En una carta fechada el 25 de mayo de 1891, Paz y Meliá anuncia a Menéndez Pelayo la inminente publicación de sus *Opúsculos* e incluye la lista de obras que ha elegido para ello, entre las que se encuentra la *Criança*⁵⁹, que describe como un «Impreso rarísimo

⁵⁵ Martín Abad, *Catálogo Bibliográfico de Incunables...*, ob. cit., p. LXVI, n.º 7.

⁵⁶ El sello de la Biblioteca Nacional lo encontramos en las h. 1r, 5r, 8r, 11r, 13r, 19r y 20v, ubicados en la parte inferior derecha de la plana, al margen del texto, excepto en la h. 19r, que se sitúa en el margen superior derecho.

⁵⁷ Gallardo, ob. cit., pp. 103-107.

⁵⁸ Vindel, «Un tratado de urbanidad...», art. cit., p. 16.

⁵⁹ Antes de la *Criança* y virtuosa doctrina, incluye otra obra de Pedro de Gracia Dei: *Las xv preguntas que hizo Papa Julio a Gracia Dei sobre las excelencias de la reina doña Isabel*, Paz y Meliá, ob. cit., pp. 370-378.

(desgraciadamente incompleto) que veo citado en el tomo tercero de Gallardo; pero sin declarar la procedencia»⁶⁰.

En el mismo sentido que Vindel, Paz y Meliá incide en la falta de datos sobre el ejemplar en el *Ensayo*: «La descripción que hace allí Gallardo del impreso que vió, aunque sin decir dónde, corresponde exactamente con el original que ha servido para esta impresión»⁶¹. Rodríguez-Moñino afirma que «El único ejemplar conocido existe en la Biblioteca Nacional; allí con seguridad lo vió el insigne bibliógrafo D. Bartolomé José Gallardo [...]»⁶². Puede que Gallardo consultara el ejemplar en la BNE, pero quizá pudo hacerlo también en otra institución: recordemos que fue facultativo de la Biblioteca de las Cortes de Cádiz, suprimida el 9 de marzo de 1838, tras lo que buena parte de sus fondos se trasladaron a la BNE⁶³. Lo que sí es seguro es que Paz y Meliá consultó el ejemplar en la BNE, pues en su edición indica la signatura «S-211» que, actualmente, se corresponde con la antigua signatura del ms. 6485, el volumen en que estuvo encuadernado la *Criança* junto al *Arte de bien morir*. Esto nos indica que, al menos, desde la segunda mitad del siglo XIX, el ejemplar ya estaba en los fondos de la BNE. Anteriormente, desconocemos su procedencia, aunque Sánchez Cantón documenta en la biblioteca de Isabel la Católica un ejemplar de la *Criança y virtuosa doctrina*, si bien no aporta más datos al respecto⁶⁴. No aparece, sin embargo, en otros inventarios que recogen el patrimonio bibliográfico de la reina Isabel, como los de Diego Clemencín y Elisa Ruiz⁶⁵.

En las hojas de guarda, tanto anteriores como posteriores, podemos distinguir una filigrana, dispuesta de manera horizontal a lo largo de la hoja, que forma parte de esta última encuadernación. Claramente se lee «P. ALSINA» y, cerca del lomo, advertimos medio escudo entrecortado. Esta filigrana se corresponde con una de las que empleaba Pedro de Alsina Dalmau, un fabricante de papel de finales del XIX y principios del siglo XX que desarrolló su trabajo en Zaragoza⁶⁶. Se conocen tres filigranas que se relacionan con este

⁶⁰ Enlace: <<http://www.larramendi.es/menendezpelayo/es/corpus/unidad.do?idCorpus=1002&idUnidad=154985&posicion=1>> [Consulta: 25/05/2019].

⁶¹ Paz y Meliá, *ob. cit.*, p. xvi.

⁶² Rodríguez-Moñino, *La imprenta en Extremadura...*, *ob. cit.*, p. 43.

⁶³ Luis García Ejarque, «Biblioteca Nacional de España», *Boletín de la ANABAD*, 42 (1992), p. 214.

⁶⁴ Francisco Javier Sánchez Cantón, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid, Imprenta C. Bermejo, 1950, p. 82, n.º 326 C.

⁶⁵ Diego Clemencín, *Elogio de la reina católica doña Isabel, al que siguen varias ilustraciones sobre su reinado*, Madrid, Academia de la Historia-Impronta de Sancha, 1821, pp. 434-480 y Elisa Ruiz García, *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, D.L., 2004.

⁶⁶ María del Carmen Hidalgo Brinquis, «Interpretación material de los Catálogos Monumentales de España», en *El catálogo monumental de España (1900-1961): investigación, restauración y difusión*,

fabricante y las tres llevan su nombre. Dos de ellas se caracterizan por contener un escudo y un león rampante, símbolo de Zaragoza; la diferencia entre una y otra es la parte en que se sitúa este escudo. En el caso de las hojas de guarda de este impreso, el escudo aparece en el margen superior izquierdo:



P ALSINA

Encontramos en el ejemplar varias anotaciones interlineales y marginales, que se localizan, principalmente, en los dos primeros folios, escritas en tinta negra y letra de la época, una práctica que abandonó el lector según avanzó en la obra. Las notas son de carácter explicativo, fundamentalmente en lo que respecta a personajes o pasajes mitológicos. Es probable que fuese uno de los poseedores del ejemplar, quien incluye, también, pequeños dibujos que se corresponden con los atributos propios de los dioses⁶⁷, aspecto que denota que nos encontramos ante una persona cultivada y con ciertos conocimientos en mitología.

coord. Amelia López-Yarto Elizalde, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, 2012, p. 96.

⁶⁷ Por ejemplo, en la tercera estrofa de la h. 14r se identifica al maestresala con Saturno, dios al que se le representa portando una hoz. De ahí, que el lector dibuje en el margen ese símbolo; también en la cuarta estrofa de la h. 14v, que menciona a Venus, encontramos un espejo de mano, uno de los atributos de la diosa en relación a la belleza femenina.

Conclusión

La estructura colacional de la *ideal copy* de esta edición incunable con ejemplar múmero del último cuaderno sería a-b¹⁰ [c¹²], por lo que superaría los límites de lo que podemos considerar convencionalmente como pliego suelto. El análisis tipográfico y la identificación de las filigranas de 89*GD apuntan a que este incunable debió de imprimirse en Salamanca *ca.* 1488, lo que, si fuese ese mismo año, retrasaría ligeramente la fecha de 1486, que documentan muchos de los catálogos y repertorios bibliográficos. Además, desde que se conocen los nombres de los primeros tipógrafos en Salamanca, se ha atribuido la impresión de 89*GD únicamente a Juan de Porras, pero, en torno a 1488, en este taller salmantino trabajaba también Juan de Montejo.

Respecto a la historia externa del único ejemplar conservado, la escasa información de la que disponemos solo nos permite confirmar que el impreso ingresó ya múmero en la Biblioteca Nacional de España, en una fecha anterior a 1892. A pesar de la ausencia de la *Criança y virtuosa doutrina* en la mayoría de inventarios sobre la biblioteca de Isabel la Católica, es de suponer, por varios motivos, que la obra sí pudo llegar al entorno regio. No solo está dedicada a la primogénita de los Reyes Católicos, sino que, además, la composición del texto se inserta en un contexto específico por parte del autor: la búsqueda de mecenazgo, un aspecto que queda explícito en varias ocasiones a lo largo de la *Criança*. Sin duda, parece que Pedro de Gracia Dei consiguió su objetivo, de manera directa o mediata, pues su nombre comienza a ver la luz en documentos regios a partir de 1490⁶⁸.

Recibido: 3/03/2020
Aceptado: 25/04/2020

⁶⁸ Se trata de tres testimonios que vinculan directamente a Gracia Dei con la corte regia. Dos de ellos se localizan en el archivo del Real Patrimonio catalano-aragonés. En el primero, datado el 23 de abril de 1497, Fernando el Católico entrega a Gracia Dei algunas vestimentas para que acuda a la boda del príncipe Juan. En el segundo, fechado el 26 de febrero de 1500, se hace explícita la donación de cinco mil maravedíes para la compra de un caballo, también por parte del rey Fernando. Véase, para ambos documentos, el trabajo de Joan Roiz i Calonja, «Fra Ambrosio Montesino, Fernando de Vedoya i Gràcia Dei, a la cort de Ferran el Catòlic», en *Estudis Romanics*, 4 (1953-1954), pp. 249-250. La última fecha documental probada en la que encontramos rastro de Pedro de Gracia Dei es en 1503, a través de las *Cuentas de Gonzalo de Baeza*, en las que se incluye un asiento al librar «al bachiller Gracia Dey, contino de su Alteza, un jubón e un bonete de terçiopelo negro e un tabardo e un sayo e unas calças de contray negro, de que su Alteza le hizo merçed para su vestuario». Cfr. Antonio de la Torre y Eugenia Alsina de la Torre, *Cuentas de Gonzalo de Baeza: tesorero de Isabel la Católica*, 2, Madrid, Patronato Marcelino Menéndez Pelayo, 1995-1996, p. 588.



UN INCUNABLE POÉTICO DE PEDRO DE GRACIA DEI (89*GD):
MATERIALIDAD Y CONTEXTOS DE UN IMPRESO CON EJEMPLAR MÚTILO

RESUMEN: Este trabajo ofrece un estudio del incunable poético que transmite la *Criança y virtuosa doutrina* de Pedro de Gracia Dei, conocido bajo la sigla 89*GD a partir del catálogo de Brian Dutton. Desde la perspectiva de la bibliografía material, se lleva a cabo una descripción del impreso, tanto de las características de la edición como del único ejemplar conservado, abordando aspectos que no han sido atendidos por la crítica y que revelan importantes datos sobre el contexto de impresión del incunable.

PALABRAS CLAVE: Incunable poético. Testimonio único. Primera imprenta salmantina. Pedro de Gracia Dei.

A POETIC INCUNABULUM OF PEDRO DE GRACIA DEI (89*GD):
MATERIALITY AND CONTEXTS OF A PRINTED MUTILATED COPY

ABSTRACT: This work offers a study of the poetic incunabula that transmits the *Criança y virtuosa doutrina* de Pedro de Gracia Dei, know as 89*GD by catalogue of Brian Dutton. From the perspective of material bibliography, it is carried out a description of the printed, both the characteristics of edition and the only conserved copy, addressing aspects that have not been attended to by critics and that reveal important data about the print context of the incunabula.

KEYWORDS: Poetic incunabula. Unique testimony. First Salamanca press. Pedro de Gracia Dei.